

ACTUALIZACIÓN DEL TRAMERO DEL ÍNDICE FISCAL DE CALLES PARA 2026

El 1 de enero de 2017 entró en vigor el Índice Fiscal de Calles (IFC) vigente en la actualidad, resultado de los trabajos de revisión realizados a lo largo de 2016. Dichos trabajos fueron documentados en un informe técnico-económico de 3 de octubre de 2016 en el que se detalló la metodología desarrollada para determinar, partiendo de la información que consta en las ponencias de valores del Catastro, un valor representativo de cada una de las nueve categorías previstas en el IFC de Madrid y unos intervalos de valor que permiten asignar categoría fiscal a cada zona homogénea de la ciudad.

Los trabajos de revisión del IFC desarrollados en 2016 se basaron en la utilización de distintas capas de cartografía digital, utilizando como fuentes de información fundamentales el mapa de zonas de valor de las ponencias catastrales y la cartografía municipal de direcciones oficiales, materializándose los trabajos realizados en un mapa de categorías fiscales de Madrid que se incluyó en el mencionado informe. No obstante, como consecuencia de estos trabajos se generó informáticamente un tramero de calles de Madrid, un listado literal en el que se define para cada calle los intervalos de numeración pares o impares en los que se aplica cada categoría fiscal.

El presente informe de actualización, tal y como está previsto en el punto 7.º del informe técnico-económico de octubre de 2016, se documentan los cambios que se incorporan al IFC en dicho tramero con efectos en 2026, como consecuencia del alta de nuevas calles en el callejero municipal, por la baja de calles preexistentes, por el alta en la cartografía digital municipal de nuevas direcciones o por correcciones en su ubicación, circunstancias que pueden hacer necesario el ajuste de los límites de algunos tramos.

Para la definición de los nuevos tramos se siguen los criterios expuestos en el 6.º punto del mencionado informe de octubre de 2016:

- No se incluyen huecos en los tramos: si en un tramo de calle faltan números intermedios, en la definición del tramo fiscal no se introducen «saltos» de numeración, sino que el tramo se extiende con la categoría fiscal más baja de las colindantes.
- Si una calle no tiene direcciones oficiales asignadas en cartografía municipal, siempre que sea posible se le asignará la categoría fiscal que corresponda a su ubicación. Si se encuentra en una zona en la que hay varias categorías se le asignará la categoría fiscal más baja.

Para la actualización de la información del IFC para 2026 hay que tener en cuenta que este listado literal, que se incluye como anexo a la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección, se corresponde con la delimitación de las distintas categorías fiscales que se deduce de la cartografía de categorías que se generó en 2016 y que, como se ha dicho, se incluyó en formato pdf como el anexo en el mencionado informe de 2016.

En este sentido, en enero de 2020 se publicó en el Geoportal del Ayuntamiento (<https://geoportal.madrid.es>) dicha capa de cartografía, con la denominación de «Categorías fiscales del municipio de Madrid», por lo que actualmente es posible tanto la consulta directa del mapa de categorías fiscales de Madrid como la descarga de capa de cartografía para su reutilización.

También hay que tener en cuenta que, como consecuencia de los procesos de mejora de la cartografía municipal, el Departamento de Cartografía e Información Urbana (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano) está actualizando de forma continua las direcciones que figuran en la capa de cartografía de direcciones. Esto supone que se están incorporado a la cartografía digital nuevos números de policía, no solo de portales (tipo de dirección característica de los domicilios de personas físicas o jurídicas) sino también direcciones referidas a entradas de garaje, parcelas sin edificar, parques y números que indican «frente de fachada» (referidos a fachadas de edificios sin portal en la calle correspondiente). Aunque estas direcciones no son estrictamente direcciones oficiales, todos estos números se han incorporado al tramero de IFC.

En todo caso, las modificaciones se han realizado conforme a la delimitación de zonas homogéneas y asignación de categorías fiscales contenidos en la cartografía generada en el estudio técnico-económico de 2016, por lo que los trabajos realizados implican el simple mantenimiento del Índice Fiscal de Calles y no suponen en modo alguno ningún cambio sustancial del mismo.

La información cartográfica y alfanumérica de callejero utilizada en esta actualización de tramos de calle es la que constaba en los sistemas informáticos municipales 1 de septiembre de 2025.

En concreto, las modificaciones incluidas en el Índice Fiscal de Calles para 2026 son las siguientes:

1. Se ha dado de baja en el IFC las siguientes calles, por haber sido dadas de baja en el callejero municipal y por tanto haber pasado a la condición de “histórica”:
 - 2838 - BARBADELO (CALLE DE)
 - 2839 - CASTRILLO DE POLVAZARES (CALLE DE)
 - 2840 - VILLADANGOS DEL PÁRAMO (CALLE DE)
2. Se han realizado los cambios de denominación de vial que se han producido desde la última actualización del tramero del IFC. Estos cambios se incluyen en el **anexo 1**.
3. Se incorporan al Índice Fiscal aquellos viales que se han dado de alta en el Callejero Municipal después de la actualización del Índice para 2025, tengan o no direcciones oficiales asignadas. Las calles que se dan de alta en el IFC de 2026 se encuentran en el **anexo 2**.
4. Se modifican puntualmente los límites literales de determinados tramos de calle por categoría fiscal como consecuencia del alta de nuevas direcciones en viales preexistentes o su incorporación a la cartografía digital.
Estas modificaciones de la descripción literal del tramo se realizan para que la se ajuste a la delimitación de las categorías fiscales que se define en la cartografía de categorías fiscales y se deben exclusivamente al alta o, en su caso, baja de direcciones en el callejero oficial, sin que supongan en ningún caso cambio de la delimitación espacial de las categorías fiscales de Madrid.
Todas estas modificaciones se encuentran en el **anexo 3**.



Viales del Índice Fiscal cuya denominación ha cambiado en el Callejero Municipal desde la anterior generación del tramero del Índice Fiscal de Calles.

código de vial.97000

actual: BAUSÁ (CALLE DE)

anterior: BAUSA (CALLE DE LA)

código de vial.400450

actual: JOSÉ CUBERO "YIYO" (CALLE DE)

anterior: JOSÉ CUBERO YIYO (CALLE DE)

código de vial.486400

actual: MARQUÉS DEL RISCAL (CALLE DE)

anterior: MARQUÉS DEL RISCAL (CALLE DEL)

código de vial.593300

actual: PILAR DE ZARAGOZA (CALLE DEL)

anterior: PILAR DE ZARAGOZA (CALLE DE)

código de vial.211600

actual: WATERPOLISTA JESÚS ROLLÁN PRADA (PLAZA DEL)

anterior: CORONA BOREAL (PLAZA DE LA)

Viales que se dan de alta en el Índice Fiscal de Calles de 2026

Viales que se han dado de alta en el Callejero Municipal desde la última generación del tramero del Índice Fiscal de Calles o que estando dados de alta con anterioridad no se incluyeron en el Índice Fiscal de Calles de 2025 por no tener direcciones oficiales asociadas que permitieran la asignación de categoría fiscal.

CORONA BOREAL (PLAZA DE LA)		
<i>cód. vial:</i> 31006241	categoría fiscal	
	toda la calle	5
CRONISTAS DE LA VILLA (PLAZA DE LOS)		
<i>cód. vial:</i> 31006271	categoría fiscal	
	toda la calle	2
HERBERTO GUT (CALLE DE)		
<i>cód. vial:</i> 31006275	categoría fiscal	
	toda la calle	4
MARÍA JUANA ONTAÑÓN (PLAZA DE)		
<i>cód. vial:</i> 31006244	categoría fiscal	
	toda la calle	2
MARQUÉS DE OLIVA (GLORIETA DEL)		
<i>cód. vial:</i> 31006253	categoría fiscal	
	toda la calle	5
MARUJA (PLAZA DE)		
<i>cód. vial:</i> 31006250	categoría fiscal	
	toda la calle	4
MIRADOR A LA CASA DE CAMPO (COLONIA DEL)		
<i>cód. vial:</i> 31006259	categoría fiscal	
	toda la calle	6
PADRE LUIS DE LEZAMA (GLORIETA)		
<i>cód. vial:</i> 31006273	categoría fiscal	
	toda la calle	5
PEPE DOMINGO CASTAÑO (GLORIETA DE)		
<i>cód. vial:</i> 31006239	categoría fiscal	
	toda la calle	4
PERSONAL SANITARIO (GLORIETA DE)		
<i>cód. vial:</i> 31006256	categoría fiscal	
	toda la calle	9

Información de Firmantes del Documento



INSPECTOR JEFE DE SERVICIO DE INVESTIGACION CATASTRAL E
INFORMACION TERRITORIAL

Fecha Firma: 22/09/2025 19:33:13

PROVISIONAL EL ESPINILLO DOS (CALLE)		
<i>cód. vial: 31006279</i>	categoria fiscal	
	toda la calle	9
PROVISIONAL EL ESPINILLO TRES (GLORIETA)		
<i>cód. vial: 31006277</i>	categoria fiscal	
	toda la calle	9
PROVISIONAL EL ESPINILLO UNO (CALLE)		
<i>cód. vial: 31006278</i>	categoria fiscal	
	toda la calle	9
PROVISIONAL PADRE CLARET (CALLE)		
<i>cód. vial: 31006280</i>	categoria fiscal	
	toda la calle	4
PROVISIONAL RAMPA SIETE (CALLE)		
<i>cód. vial: 31005835</i>	categoria fiscal	
	toda la calle	7
ROMANA (PLAZA)		
<i>cód. vial: 31006150</i>	categoria fiscal	
	toda la calle	6

Información de Firmantes del Documento



INSPECTOR JEFE DE SERVICIO DE INVESTIGACION CATASTRAL E
INFORMACION TERRITORIAL

Fecha Firma: 22/09/2025 19:33:13



Tramos de calle por categoría fiscal que se modifican en el Índice Fiscal de Calles (IFC) para 2026 como consecuencia del alta en el Callejero Municipal de nuevas direcciones, el alta de números existentes en Cartografía Municipal u otras circunstancias que impliquen el cambio de delimitación del tramo o de la categoría fiscal en el listado literal del IFC.

La asignación de categoría por tramo se realiza conforme a la capa de cartografía de categorías fiscales que se encuentra a título informativo en el Geoportal del Ayuntamiento de Madrid. Dicha capa de cartografía fue la que se utilizó en la revisión del Índice Fiscal de Calles que surtió efectos en 2017 y que se incorporó al informe técnico que documentó las fuentes de datos y la metodología llevada a cabo para realización del nuevo IFC. Dicha delimitación de categorías sobre cartografía ha sido modificada con posterioridad, por lo que los cambios que se describen a continuación se realizan para que los literales de los tramos sean coherentes con la cartografía del IFC.

ACADEMOS (CALLE DE)

cód. vial: 3200

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

impares	del 7 al 7	3
impares	del 9 al final	5

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

impares	del 7 al 11	3
impares	del 13 al final	5

ACCESO A LA ESTACIÓN DE O'DONNELL (CARRETERA DE)

cód. vial: 906015

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

toda la calle		6
---------------	--	---

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

impares	del 1 al final	6
pares	del 2 al 10	6
pares	del 12 al final	5

ALBERTO AGUILERA (CALLE DE)

cód. vial: 17200

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

pares	del 2 al 16B	3
pares	del 56B al final	1

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

pares	del 2 al 16C	3
pares	del 56B al 56B	1
pares	del 56C al 56C	3
pares	del 58 al final	1

ALONSO HEREDIA (CALLE DE)

cód. vial: 35200

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:		
pares	del 2 al 2	2
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026		
pares	del 2 al 2B	2

ANTONIO LÓPEZ (CALLE DE)

cód. vial: 59400

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:		
impares	del 71 al 225	6
impares	del 227 al final	7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026		
impares	del 71 al 223	6
impares	del 225 al final	7

ARAGÓN (AVENIDA DE)

cód. vial: 64400

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:		
pares	del 338 al 1098	7
pares	del 1100 al 1130	6
pares	del 1132 al final	7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026		
pares	del 338 al final	7

ARCENTALES (AVENIDA DE)

cód. vial: 66700

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:		
impares	del 29 al 29	5
impares	del 31 al 57	6
impares	del 59 al final	9
pares	del 12 al 28	5
pares	del 30 al final	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026		
impares	del 29A al 31	7
impares	del 33 al 59B	6
impares	del 61 al final	9
pares	del 12 al 50	5
pares	del 52 al final	9

ARROYO BUENO (CALLE DEL)

cód. vial: 74200

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:		
impares	del 1 al 1B	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026		
impares	del 1 al 1C	9

Información de Firmantes del Documento

INSPECTOR JEFE DE SERVICIO DE INVESTIGACION CATASTRAL E
INFORMACION TERRITORIAL

Fecha Firma: 22/09/2025 19:33:13



CASTELLÓ (CALLE DE)

cód. vial: 153800

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 77 al 117		2
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 77 al 117A		2

CORACEROS (CALLE DE LOS)

cód. vial: 210050

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 1 al final		7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 1 al 1		7
impares	del 3 al final		9

DEHESA DE LA VILLA (CARRETERA DE LA)

cód. vial: 234300

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 1 al 3		3
impares	del 5 al final		6
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 1 al 5		3
impares	del 7 al final		6

EMILIO MARIO (CALLE DE)

cód. vial: 263800

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
pares	del 14 al final		2
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
pares	del 14 al 16		2
pares	del 18 al final		4

FUENCARRAL (CALLE DE)

cód. vial: 313100

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 111 al final		2
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 111 al 125		2
impares	del 125A al 125		3
impares	del 127 al final		2

GRAN VÍA DE VILLAVERDE (AVENIDA DE LA)

cód. vial: 3100669

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 1 al final		9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 1 al final		8

Información de Firmantes del Documento



HISPANIDAD (AVENIDA DE LA)

cód. vial: 363650

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 23 al final	5	
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 23 al 37	5	
impares	del 39 al final	7	

JOSÉ VASCONCELOS (CALLE DE)

cód. vial: 407800

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 5 al 7	5	
impares	del 9 al final	4	
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 5 al 13	5	
impares	del 15 al final	4	

LOS ROSALES (AVENIDA DE)

cód. vial: 678700

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
pares	del 122 al 498	9	
pares	del 500 al final	8	
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
pares	del 122 al final	9	

LUIS ARAGONÉS (AVENIDA DE)

cód. vial: 31003532

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
toda la calle		6	
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 1 al 5	7	
impares	del 7 al final	6	
pares	del 2 al final	6	

OMEGA (CALLE DE)

cód. vial: 2911

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:			
impares	del 1 al 13	5	
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026			
impares	del 1 al 1	6	
impares	del 3 al 13	5	

Información de Firmantes del Documento



INSPECTOR JEFE DE SERVICIO DE INVESTIGACION CATASTRAL E
INFORMACION TERRITORIAL

Fecha Firma: 22/09/2025 19:33:13

PADRE HUIDOBRO (AVENIDA DEL)

cód. vial: 556450

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

pares	del 174 al 174	3
pares	del 176 al final	5

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

pares	del 174 al final	3
-------	------------------	---

PERALES (CAMINO DE)

cód. vial: 583100

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

pares	del 2 al 6	6
pares	del 8 al 90	7

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

pares	del 2 al 4B	6
pares	del 6 al 90	7

PILAR MILLÁN ASTRAY (CALLE DE)

cód. vial: 592850

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

pares	del 2 al final	2
-------	----------------	---

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

pares	del 2 al 4	2
pares	del 6 al final	3

PRÍNCIPE DE VERGARA (CALLE DEL)

cód. vial: 610450

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

impares	del 139 al final	2
pares	del 202 al final	2

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

impares	del 139 al 253	2
impares	del 253A al 253	3
impares	del 255 al final	2
pares	del 202 al 270	2
pares	del 272 al 274	3
pares	del 276 al final	2

TOLEDO (CALLE DE)

cód. vial: 743600

categoría fiscal

Tramos de 2025 que se dan de baja:

pares	del 2 al 2	1
-------	------------	---

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026

pares	del 2 al 2A	1
-------	-------------	---

Información de Firmantes del Documento



MADRID

[Redacted] - INSPECTOR JEFE DE SERVICIO DE INVESTIGACION CATASTRAL E
INFORMACION TERRITORIAL

Fecha Firma: 22/09/2025 19:33:13



VIRGEN DEL PUERTO (PASEO DE LA)*cód. vial: 795300***categoría fiscal**

Tramos de 2025 que se dan de baja:
impares del 1 al 3B 1

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026
impares del 1 al 3E 1

ZURBARÁN (CALLE DE)*cód. vial: 807100***categoría fiscal**

Tramos de 2025 que se dan de baja:
pares del 2 al 28 2

Tramos que se dan de alta en el IFC de 2026
pares del 2 al 28B 2

Información de Firmantes del Documento



MADRID

██████████ - INSPECTOR JEFE DE SERVICIO DE INVESTIGACION CATASTRAL E
INFORMACION TERRITORIAL

Fecha Firma: 22/09/2025 19:33:13

